



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 016/2009**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

FECHA : 02 DE JUNIO DEL 2009  
HORA : 09:40 HORAS  
LUGAR : SALA DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

Da cuenta que este fin de semana, el día 28 de Mayo del 2009, se realizó la FIESTA DE LA AVELLANA en Los Lleuques , la que resultó muy exitosa y agradece la asistencia de los señores Concejales que lo acompañaron y se dieron las excusas de quienes no pudieron estar presentes.

Da cuenta que la semana pasada la CONAMA realizó reuniones informativos del Proyecto Hidroeléctrico de HIDROCHILE S.A. en Las Trancas, Recinto y Los Lleuques y que ayer se realizó en Las Trancas una reunión informativa del Proyecto por parte de la Empresa HIDROCHILE S.A. y hoy lo hará en Recinto y Los Lleuques. En su opinión señala que es un Proyecto bastante invasivo, que no se condice con lo que él ha propuesto como Comuna Turística, Cultural y Ecológica, lo que no significa que se este en contra del desarrollo, sino de un desarrollo sustentable, por lo que hay que escucharlos, dialogar y dar a conocer de este Proyecto, que si bien no se pueden oponer rotundamente, porque son ellos los que deciden la factibilidad, sino que sólo se pueden hacer observaciones como Municipio y que a él personalmente por el turismo y la ecología le complica.

Da cuenta que también se reunió con los deportistas donde se tocó el tema del aporte municipal al Consejo Local de Deportes y otros temas, en que él manifestó cual era la postura del Municipio respecto a dichos fondos y como ellos deben administrarlos.

En el ámbito de Educación, señala que ayer estuvieron los Profesores de Pinto desfilando en Chillán y que él los acompañó algunos minutos, donde conversó con ellos y que según ellos, su mayor molestia es con la Ministra de Educación, pero que esperan llegar a un buen término dentro de los próximos días. Agrega, que ha estado conversando con el Director Comunal de Educación y especialmente con Finanzas, en donde se ha podido establecer que las platas que dice el Ministerio haber mandado, si fueron enviadas, fueron enviadas no en forma desglosada, ni tampoco con el sistema para determinar el cálculo a cada uno de los Profesores, lo que los Profesores de la Comuna entendieron y además tienen claro que la postura de él como Alcalde y del Departamento de Educación Comunal es solucionar el problema lo antes posible, cuando se disponga de los recursos económicos, ya que solicitó antecedentes al Ministerio de Educación, cuando y como se habían enviado los recursos.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Solicitud de Patente: “HOSTERIA DE TURISMO” a nombre de SOCIEDAD DE PROFESIONALES LAVAL Y ASOCIADOS LTDA., RUT N° 77.701.890-6, domiciliado en camino Las Termas Km. 71,5 Lote 11 Manzana 909, Las Trancas de la Comuna de Pinto

**038/2009**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente de “HOSTERIA DE TURISMO” a nombre de SOCIEDAD DE PROFESIONALES LAVAL Y ASOCIADOS LTDA.**

A continuación el Sr. Presidente expone en detalle la reunión sostenida en Chillán, en la cual Pinto ganó la propuesta de la Provincia de Ñuble para ser Sede en el año 2010, la Base Central del Encuentro de Frontera a lo largo de todo Chile y Argentina. Señala que es un Encuentro muy importante en que se reúnen una gran cantidad de personas que viven del TURISMO, que trabajan del Turismo, en el sector privado y gubernamental de los dos países y manifiesta que este Encuentro se realizó el año 2000 en Las Trancas y tuvo un buen resultado, pero se hizo sólo con apoyo de privados y en ese entonces con el Gobernador Sr. Patricio Huepe y que posteriormente se ha realizado en otras comunas o ciudades como Concepción y Valdivia.

A continuación señala que este año este Encuentro se realizará en Argentina, ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 11 y 13 de Junio del 2009, para lo cual la Intendencia, la Gobernación Provincial y el Municipio de Pinto han ganado el derecho a postular como Sede para el próximo Encuentro en contra de los intereses de Chillán, San Fabián y San Carlos y a su vez, da lectura a Invitación al XXVII Encuentro Comité Integración Región de Los Lagos a realizarse en la ciudad de Bariloche e invita a los señores Concejales a que lo acompañen a este Encuentro.

### **039/2009**

**Al respecto, los señores Concejales ACUERDAN Autorizar al Alcalde de la Comuna de Pinto Sr. FERNADO CHÁVEZ GUÍÑEZ, para que se ausente del país, a objeto pueda asista a dicho Encuentro, a contar del 10 al 13 de Junio del 2009 y se ACUERDA a su vez, la asistencia de todos los señores Concejales, con anticipo de Viático de un 80% del total a percibir, a excepción del Concejal Sr. Alejandro Bastías, quien se excusa por motivos personales**

A continuación el Sr. Presidente da lectura a Invitación a IX Asamblea Nacional de Municipalidades organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades que se realizará entre el 27 al 31 de Julio del 2009 en la ciudad de Antofagasta.

### **039/2009**

**Al respecto, se ACUERDA la participación del Sr. Alcalde y de los señores Concejales, a excepción del Concejal Sr. JOSÉ TORRES, quién se excusa por motivos personales, con pago de Inscripción de \$ 140.000.-, por participante y pago de viático y devolución de pasajes. Anticipo de Viático 80% del monto total a pagar.**

## 7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea que asistió a una reunión del Consejo de Desarrollo de Salud, en la cual se expuso respecto a dos Presupuestos, uno que manejan con lo que le solicitaron a ellos y después tuvieron que elaborar otro Presupuesto con lo que el Municipio les otorgó y que tuvieron que rebajar varios ítems para cuadrarse y uno de ellos era el de medicamentos, los cuales deben pedirse oportunamente para que lleguen cuando realmente se necesitan y satisfacer las necesidades de la población que los requiere; pero que todo pasa por la disponibilidad de recursos.

En otra materia, señala que también, estuvo en la reunión de los deportistas y que también se trató el tema de falta de recursos y que lo que pasa en el deporte, es que están acostumbrado a que prácticamente esperan que todos se les aporte y hace presente que antes, cuando él fue joven y jugaba, jamás recurrieron al municipio a pedir ayuda y ellos tenían que generar sus propios recursos para hacer deporte. A su vez señala que plantearon otra inquietud, como es que se les tome en cuenta y consideren sus opiniones en materias o proyectos deportivos y daban el ejemplo del alumbrado del Estadio de Recinto, que a lo mejor no era necesario, por lo pronto, porque a lo mejor los deportistas hubiesen querido otra cosa, como el piso donde los deportistas juegan y eso es lo que quieren los deportistas, que antes de elaborar un proyecto se les consulte o se les pida la opinión, lo que a su juicio le parece lógico. En otra materia manifiesta que hace algunos días sucedió una situación no muy grata para él, ya que cuando estuvo en un sector de la Comuna, le hicieron una serie de preguntas que ellos como Concejales debieran estar informados, porque debieran estar informados de todo el funcionamiento del municipio y también de las personas nuevas que se contratan, las personas nuevas que llegaron y si durante el año se contratan personas ellos debieran ser informados. Señala que en una parte un grupo de personas lo pararon y le hablaron de un tema de un trabajo al que se presentaron personas de Pinto y que le preguntaron quien había quedado contratada y eso le incomodó porque no sabía y si eso se da a conocer en el Concejo ellos pueden dar una respuesta.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que los Concursos son públicos y cuando se trata de personas del Municipio está obligado a dar cuenta al Concejo de dichas contrataciones, pero que en este último tiempo no ha habido contrataciones; salvo un Concurso del FOSIS para proveer un cargo para el Programa Puente y que esos Concursos son externos y no del Municipio.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud si existe un Reglamento de Adquisiciones. El Sr. Presidente le señala que existe y esta en Adm. y Finanzas, como también en la Oficina de Partes para conocimiento de quien lo desea.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por la obra del Gimnasio Municipal de Pinto, respecto de sus terminaciones técnicas y solicita que para la próxima reunión el funcionario encargado exponga el proyecto, como también para conocer cual será el piso y el cierre perimetral y otros aspectos.

El Sr. Presidente señala que ya se le hicieron modificaciones al proyecto, respecto al piso y graderías.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto al personal que trabaja en terreno, en sectores alejados, en cuanto a la hora de colación. Al respecto el Sr. Presidente le señala que en esos casos, la ley faculta que se les pague un viático de faena, lo que les cubre la colación que previamente deben adquirir y llevar cuando trabajan en lugares apartados.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el puente provisorio en Atacalco, ya que con las últimas lluvias, el agua ha dañado sus bases y su temor es que con las próximas lluvias, el agua nuevamente se lleve el puente. A continuación plantea su inquietud respecto a la Villa Gotita La Esperanza. Al respecto, el Sr. Presidente señala que todo va muy bien, que se obtuvo las aprobaciones ministeriales y se estaría aprobado este Proyecto.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea y manifiesta que él participó en la Reunión del Consejo de Desarrollo de Salud, en la cual se expuso las cifras de la administración y el ajuste del Presupuesto Anual del Depto. de Salud. Señala que en la exposición quedó claro que no se recibe el percápita por todos los pacientes inscritos en el Consultorio, porque se habla de la Comuna que en el Consultorio no hay remedios y que él solicitó en esa reunión que trataran de hablar en otro tono y en la Farmacia no se diga que no hay remedios, sino que se diga que no han llegado los remedios.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto a que personas extrañas al Municipio ocupan computadores en el Depto. Social.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que realizará las averiguaciones pertinentes

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea que ha visto en Pinto una gran cantidad de negocios nuevos, construcciones nuevas y su inquietud es si estos negocios cuentan con Patente Comercial, ya que al parecer se estaría dejando de percibir recursos económicos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que impartió expresa instrucciones para fiscalizar si cuenta con la respectiva Patente Comercial los negocios que se han establecido últimamente.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a que el Liceo Politécnico esta a cargo de una Directora Subrogante y ésta se encuentra con Licencia Médica hace 2 meses y ante esta situación esta a cargo del Liceo el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica que se supone es una persona muy ocupada y que creía que una vez se confirmara al Sr. Boundón a cargo del DAEM se llamaría a Concurso el Cargo de Director del Liceo Politécnico de Pinto.

Al respeto, el Sr. Presidente señala que tiene planificado llamar a Concurso en el segundo semestre de este año y mientras tanto contratar a un Director, mientras se llama a Concurso.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea la necesidad de una Garita Peatonal frente al Liceo, más amplia, a objeto que los estudiantes y público en general se protejan de la lluvia en Invierno. A su vez, también plantea la necesidad de mochar algunos árboles de la Plaza que están constituyendo un riesgo para los transeúndes y así evitar posibles accidentes que pudieran ocurrir.

Respecto a los árboles de la Plaza, el Sr. Presidente señala que para no causar daño en los árboles, se requiere una maquinaria especializada que es de un alto costo; pero que como se esta solicitando recursos para el arreglo de la Plaza, solicitará incluir en ese Proyecto el Problema de los árboles.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que aún quedan Basureros en el sector Marchant, situación que expuso al Director de Obras y que existen Basureros sin candado y basura botada.

En otra materia informa que en Recinto se formó un Comité de Pavimentación Participativa, el cual tuvo muy buena acogida.

A continuación plantea su inquietud respecto a que el personal de Salud no se traslada a la Posta nueva. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no se trasladan porque la obra tiene que recepcionarse y contar con la autorización del Ministerio de Salud.

Acto seguido plantea su inquietud respecto a la Enfermera Sra. Katty, si se va a Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que va a tener una conversación con ella, ya que es muy importante que una profesional como ella dirija la Posta de Recinto y que el tema pasa porque ello significaría un aumento de sus remuneraciones.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que estos días vino a conversar con el Director de Obras y pudo apreciar el poco profesionalismo en su forma de actuar o hacer las cosas. Señala que conversando con el Sr. Secretario Municipal, la Secretaria de Obras y el Sr. Víctor Hugo Parada, concordaban en que este señor actúa muchas veces sin mucho criterio. Señala que no se explica el porqué actúa de esa forma y que la verdad es que conversó muy poco con él, ya que vino por un tema super sencillo y no le dio ninguna respuesta. Agrega que respecto al mismo tema y de construcciones, le dijo que no lo ha visto inspeccionando o fiscalizando obras para que se paguen los derechos de construcción. Acto seguido señala que en su corta conversación con el Director de Obras don Carlos Torres, le dijo es que Uds. me han pelado mucho, a lo que él le contestó que nunca lo ha pelado, porque él sólo planteó su inquietud respecto al Bono de un trabajador que no lo ha recibido y que se aclaró que lo recibirá en una 2º etapa en el I.N.P.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario Municipal que se le consigne una Anotación de Demérito en su Hoja de Vida por poner en tela de juicio lo que en este Concejo los Concejales y el Alcalde conversan u opinen de cualquier funcionario municipal.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud por el tema de Pavimentación Participativa, ya que le han expuesto su preocupación por la plata que tienen que aportar, ya que le han dicho que son como \$ 400.000.- cada uno por lo que cree que es conveniente aclarar ese tema, ya que tiene entendido que el aporte es muy inferior. A su vez, señala que le preocupa si se ha tratado el tema de pavimentar el tramo que falta de Las Trancas a Las Termas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un proyecto que el

Gobierno Regional esta priorizando y que se han realizado diversas reuniones sobre este tema, para el cual este Municipio debe aportar M\$ 20.000.- que el Municipio no los tiene, pero que él ha gestionado personalmente con Empresarios privados la posibilidad de M\$ 15.000.- como para pié, para dar cumplimiento a dicho compromiso.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:15 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 016/2009**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal